



Ayuntamiento Municipal de El Seibo

Especificaciones Técnicas

**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA ELABORACION DEL DISTINTIVO DEL BARRIO LOS
HOYITOS**

JUNIO 2024



Ayuntamiento Municipal de El Seibo

Especificaciones Técnicas

1. ANTECEDENTES

El ayuntamiento Municipal de El Seibo (AMS) es una institución descentralizada del estado dominicano, que sustentada mediante la Ley No. 176-07 de fecha 20 de julio del año 2007, teniendo su marco legal en la Ley No. 49 que crea la Liga Municipal Dominicana de fecha 23 de diciembre del año 1938, y en consecuencia la Constitución Dominicana que regula todos los aspectos relativos a los territorios en la República Dominicana.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE ADQUISICION DE DISTINTIVO HOYITOS

El objeto del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que deseen participar en el proceso para la `` *ELABORACION DEL DISTINTIVO DEL BARRIO LOS HOYITOS* ``.

3. ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS

Se requiere de los servicios de fabricación y oferta de un distintivo- escultura del Barrio Los Hoyitos A la vez, conocer las propuestas económicas del inmueble, la fecha de entrega y las condiciones de la misma.



Ayuntamiento Municipal de El Seibo

Especificaciones Técnicas

Para obtener los valores correspondientes, las condiciones físicas del lugar, entre otras cosas, lo siguiente:

- Traslado hacia el lugar a instalar la escultura.
- Estudio de las características exigidas del bien.
- Investigación sobre el Barrio Los Hoyitos.
- Análisis del entorno.

El alcance de esta adquisición abarca el cálculo de los costes de adecuación del lugar a instalarse y los costes de elaboración de la escultura.

El oferente deberá ser:

- Profesionales Artesanos o Escultor con credenciales.
- Profesionales (Ingenieros, Arquitectos) miembros del CODIA.
- O cualquier institución acreditada que agrupe artistas plásticas.

Además, deberá contar con todo el personal, logística y herramientas que le permita ejecutar los servicios objetos del presente proceso de licitación.

De manera enunciativa, más no limitativa, el oferente adjudicado deberá:

- Realizar el levantamiento de campo necesario para la ejecución de los trabajos solicitados. Se requiere que la información este bien documentada y con imágenes suficientes, así como cualquier otra información adicional que sea relevante.
- Acondicionar y preparar la base de colocación de la escultura
- Detallar los cálculos y uso de materiales.
- Proveer de todos los materiales para el acondicionamiento del área de instalación.
- Proveer todos los materiales de elaboración y construcción

3.1 Consideraciones para la realización del trabajo

- Tipo de propiedad: La intersección de la calle José María Beras con Hermanos Mercedes en su parte norte pertenecen al cabildo.
- Solicitante: Ayuntamiento Municipal de El Seibo



Ayuntamiento Municipal de El Seibo

Especificaciones Técnicas

4. CRITERIOS DE EVALUACION

En estos documentos se describen los criterios de evaluación a utilizar para la revisión de las ofertas técnicas y económicas, para las licitaciones realizadas y publicadas por el Ayuntamiento Municipal de El Seibo.

La evaluación de las ofertas se realizará bajo la modalidad “CUMPLE / NO CUMPLE” en lo que se refiere a la evaluación de las credenciales (experiencia de oferente y experiencia del personal principal) y la evaluación técnica, la cual abarca la metodología y plan de trabajo; y el cronograma de trabajo, una evaluación en el ámbito económico de la oferta que más convenga a la institución.

4.1 Requisitos para la experiencia de la empresa

El oferente deberá tener como mínimo cinco (5) años de experiencia en las artes plásticas y trabajos afines de esculturas. Haber realizado al menos cinco (5) trabajos. Debe anexar al Formulario de Experiencia del Oferente (SNCC.D.049) los soportes de término de servicios, tales como: copias de órdenes de servicios, copias de contratos, otras tasaciones, actas de levantamiento a su nombre o cualquier otro documento que demuestre su experiencia.

Carta compromiso y confidencialidad timbrada. El oferente debe presentar una carta timbrada, firmada y sellada donde indique su compromiso de realizar o proveer la escultura acorde con las normas y procedimientos éticos que rigen la materia. Además de mantener la confidencialidad de toda la documentación e información que le pueda ser suministrada para la ejecución de los trabajos.

El oferente debe estar acreditado para ofrecer los servicios solicitados, ser proveedor del estado y vivir en El Municipio de El Seibo.

4.2 Requisitos para la experiencia del personal principal

El oferente deberá presentar en el formulario (SNCC.D.048) el currículo del personal principal responsable de la elaboración de la escultura/ distintivo quien deberá tener experiencia de haber realizado al menos cinco (5) trabajos similares a las exigidas en este proceso de licitación.

Tres (3) cartas de referencia emitidas por otras instituciones, clientes o empresas que recibieron servicios similares a los solicitados en estas especificaciones técnicas.

Documentos que certifique las calidades de artista plástico, escultor o ingeniero.



Ayuntamiento Municipal de El Seibo

Especificaciones Técnicas

Nota: El oferente que no califique en las credenciales no será objeto de habilitación para la evaluación de elegibilidad técnica y será descalificado.

4.3 Metodología y Plan de Trabajo

El oferente deberá presentar la Metodología y Plan de Trabajo que se ajuste al tiempo delimitado para este trabajo, y presentar (desarrollado) lo siguiente:

- Descripción del alcance del trabajo.
- División del trabajo por etapas.
- Descripción de cada una de las etapas del trabajo, conjunto sus actividades.
- Organigrama.

Adicional a lo anterior, el oferente deberá presentar los recursos a emplear (personal, equipos, etc.), el formato de entrega, el método de elaboración y cualquier otra información que forme parte de la propuesta.

4.4 Cronograma de Trabajo

Este trabajo tendrá un **plazo de ejecución máximo de treinta (30) días calendario** (incluye estudios, análisis y entrega de informe evaluativo).

Cronograma	Evaluación
Menor o igual que treinta (30) días calendarios	CUMPLE
Mayor que treinta (30) días calendarios	NO CUMPLE

Obtendrá CUMPLE, el licitante que presente un cronograma de ejecución menor o igual que treinta (30) días calendarios. El licitante que presente un tiempo de ejecución mayor que treinta (30) días calendarios, obtendrá NO CUMPLE y será descalificado.

En caso de incumplir con cualquiera de estos criterios, la oferta será rechazada.



Ayuntamiento Municipal de El Seibo

Especificaciones Técnicas

5. EVALUACION ECONOMICA

La evaluación económica será realizada a los licitantes que cumplan con los requisitos de la elegibilidad técnica y de acuerdo con lo descrito en el pliego de condiciones de esta licitación.

6. FORMA DE PAGO

El pago será realizado en pesos dominicanos y se hará de la siguiente forma:

Un anticipo de 20%, un segundo pago de 50% y un último pago del 30% de la obra, siendo que el último pago se hará después de recibido el bien terminado, revisado y aprobado por el departamento de Oficina Técnica y Planeamiento Urbano.



Ayuntamiento Municipal de El Seibo

Especificaciones Técnicas

7. ANEXO



Ayuntamiento Municipal de El Seibo

Especificaciones Técnicas

